

ISFD N° 107 “JOSÉ MANUEL ESTRADA”- CAÑUELAS
PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

ESPACIO: **PRODUCCIÓN DE OBJETOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS**

CURSO: 3° AÑO

PROFESORA: LIC. LILIÁN VORTAIRE

EXPECTATIVAS DE LOGROS:

- Construcción y utilización de instrumentos conceptuales y metodológicos que les permitan el desarrollo de criterios de evaluación de materiales y objetos didácticos.
- Desarrollo del conocimiento de la relación dialéctica entre curriculum y material didáctico
- Desarrollo de habilidades pertinentes para el diseño y producción de adecuaciones en los materiales didácticos específicas, según el grupo de sede de educación especial o el o los alumnos con proyecto de integración incluidos en la escolaridad común.

CONTENIDOS:

UNIDAD I

Los recursos didácticos como objetos culturales: definición, características
Definición de material didáctico. Su relación con el propósito didáctico y enfoque pedagógico.
Relación recurso didáctico y contexto
Rol del docente como mediador
Ambiente alfabetizador

BIBLIOGRAFÍA

CUTER, María Elena y colaboradores. El aula como ambiente alfabetizador. Proyecto Escuelas del Bicentenario (2008)
WEBER, Verónica. Mediaciones para la enseñanza. Curso de postgrado Universidad FLACO (2010)
Apunte de Cátedra: Rol del docente

UNIDAD II

Las secuencias didácticas y los objetos didácticos en el marco de las Prácticas del Lenguaje
Alfabetización inicial. Etapas. Caracterización
Propuestas y actividades. Recursos. Propósitos didácticos.

BIBLIOGRAFÍA

Dirección General de Cultura y Educación. Diseño Curricular Prácticas del Lenguaje. Provincia de Buenos Aires
KAUFMAN, Ana María. Alfabetización temprana...¿ y después?. Ed Santillana
KAUFMAN, Ana María. Leer y escribir: el día a día en las aulas. Ed Aique

UNIDAD III

Los objetos didácticos y la Matemática en la Educación Especial.
Uso, evaluación y selección de recursos lúdicos.
Secuencias didácticas. Utilización de recursos como mediadores y facilitadores de la apropiación de contenidos. Propuestas pedagógicas
Caracterización de los conocimientos en el campo numérico.
Recursos para la resolución de situaciones problemáticas.

BIBLIOGRAFÍA

Dirección General de Cultura y Educación. Diseño Curricular Área de Matemática. Provincia de Buenos Aires.

Ministerio de Educación. Para seguir aprendiendo .Material para alumno de primer ciclo

Enseñar matemática en la EGB. Serie Repuesta. JUEGOS MATEMÁTICOS. Ed Tinta Fresca.

Dirección General de Cultura y Educación. Dirección de Psicología y ASE. Propuestas Pedagógicas para alumno con sobriedad.

Enseñar matemática en la EGB. Serie Repuesta. LA TAREA DE PLANIFICAR. Ed Tinta Fresca.

TRIOLO, Fabián. TALLER DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE MATEMÁTICA. Jornada de FEB.

UNIDAD IV

Las ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

Uso de diferentes recursos.

Diversidad de materiales y su selección en el diseño y armado de Proyectos Áulicos.

Armado de secuencias incluidas en Proyectos de Integración.

BIBLIOGRAFÍA

Documentos de actualización curricular Dirección General Cultura y Educación. Área de Ciencias Sociales

Documentos de actualización curricular Dirección General Cultura y Educación. Área de Ciencias Naturales.

CRONOGRAMA

PRIMER CUATRIMESTRE: UNIDAD I- UNIDAD II-

SEGUNDO CUATRIMESTRE: UNIDAD III-UNIDAD IV

EVALUACIÓN:

La evaluación se hará en forma procesual, según encuadre del Plan Institucional de Evaluación del ISFD N° 107 y de la Resolución 5886/03

Se considerarán los siguientes criterios:

- Dominio y utilización del conocimiento
- Presentación de trabajos en tiempo y forma
- Participación y trabajo con los otros
- Asistencia a clases
- Responsabilidad y compromiso
- Nivel de logros

Se implementarán las siguientes estrategias:

- Análisis de bibliografía
- Evaluaciones escritas
- Producciones escritas
- Trabajos prácticos acompañados de defensas orales

Se emplearán los siguientes instrumentos:

- Cuestionarios
- Pruebas tradicional-mejoradas, de comprensión
- Trabajos Prácticos

Al cierre de cada período, deberán cumplimentar las siguientes instancias: evaluación escrita individual en el **primer informe** y elaboración, presentación y defensa oral de una secuencia didáctica y proyecto áulico (grupal) en el **segundo informe**.

En ambos informes la nota mínima de aprobación será de 4(cuatro) puntos.

La **EVALUACIÓN FINAL** será la presentación individual de uno de los trabajos realizados, cuya defensa deberá reflejar el contenido teórico visto en clase.